Municipalidad de Presidente Franco

Departamento de Obras

Teléfono 061-550042 – 550068

Calle Monseñor Van Aaken e/Saltito – Ciudad Pdte. Franco – Paraguay

Ciudad Presidente Franco, 24 de Marzo del 2.020.-

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Presidente Franco, Alto Paraná, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 11:00 hs. se reúnen, en representación de la Empresa **ARAMI CONSTRUCCIONES,** representada por el Sr. Nelson Rogelio Pereira Flor, y en representación de la Municipalidad de la ciudad de Presidente Franco, en carácter de Fiscal de Obras, la Arq. Ana Nidia Ortiz Domínguez, a los efectos de labrar el Acta de RECEPCION DEFINITIVA de los trabajos **"Construcción de Pavimento tipo Hormigón en el Barrio San Juan de Pdte. Franco"** procedimiento de Contratación Directa Nº 06/2020, pactado y ejecutado en la ciudad de Presidente Franco.-
Luego de inspeccionar la Obra mencionada se conviene en celebrar la presente acta de acuerdo a los siguientes términos:

PRIMERO: La Recepción Definitiva de la Obra mencionada se realiza en virtud al pedido realizado por la empresa constructora.

SEGUNDO: De acuerdo a la inspección realizada; la obra "Construcción de Pavimento tipo Hormigón en el Barrio San Juan de Pdte. Franco". ejecutado en la ciudad de Presidente Franco, se encuentra totalmente terminada, conforme al contrato suscrito entre la empresa Constructora y la Municipalidad.
TERCERO: A partir de ésta entrega, la infraestructura pasa a ser patrimonio de la Municipalidad y se autoriza al Dpto. De Patrimonio Institucional al Registro del Inventario de la Municipalidad la ciudad de Presidente Franco.

CUARTO: A efectos de cumplimiento de la recepción y de conformidad avala con su presencia la representante del área responsable de la Municipalidad.

Sin otro punto que tratar se da por finalizado el acto, firmando los más arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor. -

ARAMI CONSTRUCCIONES
RUC: 2865329-7

Sr. Nelson Rogelio Pereira Flor

Representante Legal de la Empresa

Arq. Ana Nidia Ortiz

Fiscal de Obras

Ana Nidia Ortiz D
Arquitecta
Reg MOPC Nº 1834

ES COPIA FIEL
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD PDTE. FRANCO
Secretaria General